

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 24 de mayo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte. 01201507985.

Nombre y apellidos: Luis Miguel Martín García.

Último domicilio: C/ Palmera, núm. 6, 2.º B, 04007, Almería.

Expte. 01201508478.

Nombre y apellidos: Luis Miguel Martín García.

Último domicilio: C/ Palmera, núm. 6, 2.º B, 04007, Almería.

Expte. 01201510327.

Nombre y apellidos: Jardines de Roquetas Promociones, S.L.

Último domicilio: Avda. Roquetas, núm. 75, 1.ª C, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201511892.

Nombre y apellidos: Javier López Jiménez.

Último domicilio: C/ Pontevedra, núm. 31, 3.º B, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201512490.

Nombre y apellidos: Luis Miguel Martín García.

Último domicilio: C/ La Palmera, núm. 6, 2.º B, 04007, Almería.

Expte. 01201514088.

Nombre y apellidos: Petrica Gaiger.

Último domicilio: C/ Aviación, núm. 16, Blq. 2, 3.º 9, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201515016.

Nombre y apellidos: Juan Martín Viñolo.

Último domicilio: C/ Rubén Darío, núm. 41, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201600768.

Nombre y apellidos: Javier Cebrián Sánchez.

Último domicilio: C/ Sonora, núm. 15, 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar (Almería).

Expte. 01201500892.

Nombre y apellidos: María Rocío Morales López.

Último domicilio: C/ Rosa Ferrer, núm. 2, bloque 7, 3.º C, 04740, Roquetas de Mar (Almería)

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 24 de mayo de 2016.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.